

BORRADOR DE MATRÍCULA
(Sin validez oficial)

DATOS DE LOS ESTUDIOS

Plan de Estudios	DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL	Código D013
Centro y Campus	FACULTAD DE EDUCACIÓN, ALBACETE	Código 101
Planes de Estudios publicados en BOE de 02/07/2018 y de 04/03/2010 respectivamente.		

Nombre y Apellidos

DNI

Teléfono fijo y móvil

E-mail

*** IMPORTANTE ***

Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso

C/ _____ Nº _____ piso _____ letra _____

Código postal _____ Población _____ Provincia _____

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Ordinaria | <input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE |
| <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General | <input type="checkbox"/> Discapacidad |
| <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General de 3 hijos | <input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus |
| <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial | <input type="checkbox"/> Becario Séneca |
| <input type="checkbox"/> Huérfanos Funcionarios Civiles y Militares FAS | <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales |
| <input type="checkbox"/> Becarios MECD | <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo |
| <input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM | <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación |

Es alumno de Programa Internacional/ Convenio (indique cuál):

Simultanea estudios (indicar estudios universitarios previos):

Realiza traslado de expediente (indicar estudios iniciados):

Realiza cambio de matrícula por readmisión

Importante.- Es obligatorio anular la matrícula

Importante.- Es obligatorio anular la matrícula

FORMA DE PAGO

Pago único

Pago fraccionado

Solicitante de Beca

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/MAT003.pdf>

Es **imprescindible** aportar este documento **FIRMADO** por el titular de la cuenta

D013 DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (P)
1	42	30	0	0	0
2	33	36	0	0	0
3	6	66	0	0	0
4	0	36	0	30	0
5	0	0	18	48	0
6	0	0	6	0	12
TOTAL	81	168	24	78	12

Señale con una X las asignaturas en las que quiere matricularse:

PRIMER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	46302	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	1
	46303	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	2
	46304	DIDÁCTICA DE LOS NÚMEROS Y LA ESTOCÁSTICA	B	9	ANUAL
	46305	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA	B	9	ANUAL
	46307	PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	FB	6	2
	47300	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EDAD INFANTIL	FB	9	ANUAL
	47301	HABILIDADES MOTRICES Y SALUD EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47304	EL PROCESO EDUCATIVO EN LA ETAPA DE INFANTIL	FB	6	2
	47305	MODELOS Y TENDENCIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	FB	6	1
	46301 (*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : INGLÉS	FB	9	ANUAL
	46328 (*)	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : FRANCÉS	FB	9	ANUAL

(*) Se elegirá una de las dos asignaturas: o bien la **46301** o bien la **46328**.

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA REALIZAR LA MATRÍCULA

1. Toda la información relativa al Plan de Estudios, calendario académico, horarios, calendario de exámenes y programa de las asignaturas (guía-e) se encuentra en la página web de la Facultad: <http://educacion.ab.uclm.es/>.
2. El lunes **28 de septiembre** de 2020 se iniciará la actividad lectiva, con la celebración de la **Jornada de Orientación para los estudiantes de 1^{er} curso**. El programa definitivo de las Jornadas podrá consultarse en la web de la Facultad de Educación (<http://educacion.ab.uclm.es/>).
3. Antes del comienzo de las clases, se mantendrá una reunión informativa con los estudiantes matriculados en el Doble Grado para la configuración de horarios (que serán de mañana y tarde) e informar de la opción de cursar algunas asignaturas en lengua inglesa.

La convocatoria a esa reunión se realizará a través del correo institucional de los estudiantes (@alu.uclm.es).

**D013 DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAESTRO EN
EDUCACIÓN INFANTIL (AB)**

NOTA IMPORTANTE:

El estudiante que realice 363 ECTS según el itinerario establecido y eligiendo las optativas del Grado en Maestro en Educación Primaria de las propuestas en las tablas (entre ellas, una optativa de tercer curso del plan de estudios individual), obtendría los dos títulos de Grado sin mención. En caso de desear obtener mención en el Grado en Maestro en Educación Primaria deberá cursar, además de la asignatura de carácter didáctico práctica asociada a la mención, las asignaturas optativas complementarias de dicha mención que se indican en los cuadros correspondientes:

Para cumplir con los requisitos de la modalidad bilingüe de cursar un 40% del plan de estudios del Grado en Maestro en Educación Primaria en inglés, **los estudiantes de esta modalidad deberán cursar la MENCIÓN DE INGLÉS**, sin perjuicio de que puedan cursar una mención adicional simultáneamente o con posterioridad a la misma, en el marco de la normativa de la UCLM.

Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-La Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.

Tienen que entregar el DOCUMENTO ORIGINAL en la Unidad de Gestión de Alumnos antes del 7 de octubre.

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE
Hasta el 11 de septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera).
MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE
29 de enero al 10 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos).
ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL
Hasta el 6 de noviembre, o al menos 4 días antes del inicio de los exámenes.

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la Guía de Matrícula en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha (25/07/2013)
- RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM (28/05/2014).

D013 DOBLE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)**REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL**

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación tras el cierre de las actas de la convocatoria correspondiente.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1). En las titulaciones de la Facultad de Educación, esa acreditación se obtiene con la superación de las asignaturas de *Lengua extranjera y su didáctica I y II*.

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA

La dedicación en itinerario institucional de Doble Grado obliga a matrícula a tiempo completo. No obstante, en primer curso se deberán cursar los créditos fijados en el itinerario, pudiendo minorarlos como máximo en un 20%. De igual forma, en el resto de los cursos se podrá aumentar o disminuir el número de créditos a matricular hasta en un 20% del promedio de créditos de cada curso; este promedio se calculará dividiendo el total de los créditos del itinerario entre el número de cursos que lo componen.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la Guía de Matrícula.

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y copia de las modificaciones que puedan realizar.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla La Mancha
Unidad de Gestión Académica del Campus de Albacete
Cronista Francisco Ballesteros Gómez, 1-02071- Albacete
Tfno: 967599200, ext. 92002